



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00241437-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de reconocimiento de los servicios prestados por el Dr. Carlos Eduardo Balzi, DNI: 27.185.480, que dictó el Seminario "Historia de la técnica: animales, hombres, máquinas"; y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario "Historia de la técnica: animales, hombres, máquinas" se dictó en el marco del plan de estudios de la Maestría en Tecnología, Política y Cultura que se imparte en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, los días 26, 27 y 28 de marzo del corriente.

Que de acuerdo a lo solicitado por la Directora del Centro de Estudios Avanzados, dicho servicio se abonará mediante asignación complementaria.

Que por NO-2020-00303455-UNC-CEA#FCS el Coordinador Administrativo del Centro de Estudios Avanzados, informa que la Maestría en Tecnología, Política y Cultura cuenta con los fondos necesarios para afrontar el pago del Prof. Carlos Eduardo Balzi, mediante la modalidad de asignación complementaria.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer los servicios prestados por el Dr. Carlos Eduardo Balzi, DNI: 27.185.480, quien dictó el Seminario "Historia de la técnica: animales, hombres, máquinas", en el marco del plan de estudios de la Maestría en Tecnología, Política y Cultura, los días 26, 27 y 28 de marzo del corriente, y abonar mediante asignación complementaria, con recursos de dicha maestría, de acuerdo a la informado en NO-2020-00303455-UNC-CEA#FCS.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

